

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA COMPAÑÍA DE VOLQUETES INTERPROVINCIAL 5 DE MARZO S.A., CELEBRADA EL 10 DE JUNIO DE 2020

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy diez de junio del dos mil veinte, a las diecinueve horas mediante modalidad virtual, la COMPAÑÍA DE VOLQUETES INTERPROVINCIAL 5 DE MARZO S.A., ubicado en la avenida Enrique Arizaga Toral y avenida de las Américas, previa convocatoria realizada por el señor gerente don Ángel Olmedo Bravo Marín, mediante publicación realizada en el diario La Tarde de esta ciudad de Cuenca, edición correspondiente al 28 de mayo de 2020, la que formará parte del expediente de esta sesión la misma que la preside el presidente señor Rómulo Arias Muñoz, actúa de secretario el señor Ángel Bravo Marín. Se reúnen los accionistas de la citada Compañía, para llevar a efecto la sesión de Junta General Ordinaria de accionistas convocada para este día y hora, para conocer y tomar resoluciones sobre el orden del día constante en la convocatoria referida.

1.- **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**- El presidente dispone que por Secretaría se proceda a constatar el quórum, determinándose que se encuentran presentes y representados los accionistas poseedores del 52% del capital suscrito y pagado, razón por el que existe el quórum legal y estatutario para que se instale la presente sesión y pueda adoptar resoluciones válidas, en virtud de lo cual, declara instalada la sesión. Se deja constancia que en expediente de la Compañía constan en captura de pantalla los asistentes.

2.- **INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, RESOLUCIONES AL RESPECTO.**- El señor Comisario quien ejerció su función en el año dos mil diecinueve, procede a dar lectura a su correspondiente informe. Con el voto favorable de la mayoría del capital pagado presente en esta sesión, se aprueba el informe del Comisario correspondiente al año dos mil diecinueve.

3.- **INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, RESOLUCIONES AL RESPECTO.**- El señor Gerente quien ejerció su función en el año dos mil diecinueve, procede a dar lectura a su correspondiente informe. Con el voto favorable de la mayoría del capital pagado presente en esta sesión, se aprueba el informe del Gerente correspondiente al año dos mil diecinueve.

4.- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL ANUAL Y EL ESTADO DE LA CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**- El presidente solicita al secretario proceda a dar lectura el Balance General Anual y el Estado de la Cuenta de Resultados correspondiente al año dos mil diecinueve, luego de lo cual se procede a aprobarlo.

5.- **DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**- Por unanimidad de la asamblea, se aprueba destinar las utilidades del año dos mil diecinueve para gastos ocasionados en el evento navideño.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual, siendo las veinte horas con cincuenta minutos, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez el señor presidente y el suscrito gerente secretario que certifican.



Rómulo Arias Muñoz

PRESIDENTE



Ángel Bravo Marín

GERENTE-SECRETARIO